

GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés. Providencia y Santa Catalina Reserva de Biosfera Seaflower Nit: 892.400.038-2

DECRETO NÚMERO 0 2 9 4 - - 3

11 JUL 2017,

Por medio del cual se hace un nombramiento

EI GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar de carácter ORDINARIO al señor CARLOS ALBERTO BRYAN URIBE, identificado con cédula de ciudadanía No. 18001398, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA DE GOBIERNO.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés, a los

11 JUL 2017

EL GOBERNADOR

RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL

ALAIN MANJARRES FLOREZ

Proyectó: Grupo TH- jyp Revisa: Jurídica